

ro 185 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla.—(1.738.)

RAMOS LAPPI, Manuel; hijo de Manuel y de Rosario, de cincuenta y cinco años, natural y vecino de Sevilla, domiciliado últimamente en calle Hacasta, 66, desde donde al parecer se trasladó a Granada, industrial; procesado en sumario número 531 de 1979 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla.—(1.737.)

SEGADO SEGURA, Alfonso; natural de Lorca, soltero, confitero, de veintiún años, hijo de José y de Catalina, domiciliado últimamente en Lorca, Barriada Nuestra Señora de los Dolores, bloque tercero, primero B; procesado en causa número 46 de 1978 por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.—(1.735.)

URIBE, Rodrigo; natural de Feentino (Colombia), nacido el 29 de septiembre de 1923, hijo de Rosa, casado, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora;

URIBE HERRERA, Rodolfo de Jesús; natural de Medellín (Colombia), nacido el 24 de febrero de 1954, hijo de Rodrigo y de Rupertina, comerciante, soltero, domiciliado en Cali (Colombia), actualmente en ignorado paradero.

VARELA, Luis Alfonso; natural de Toro Valle-Cali (Colombia), nacido el 2 de mayo de 1949, hijo de Roberto y de Alicia, soltero, vendedor, domiciliado en Cali (Colombia), actualmente en ignorado paradero; procesados en sumario número 15 de 1979 por falsedad; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(1.730.)

MARTI SOL, Juan; nacido el 15 de marzo de 1937 en Tortosa (Tarragona), hijo de Ramón y de María Cinta, casado, Perito avícola, vecino de Barcelona, con domici-

lio en calle Entensa, 241, 2.º-3.º, con documento nacional de identidad número 46.011.018; procesado en sumario número 83 de 1978; comparecerá en término de diez días ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(1.691.)

FARIGOLA RODRIGUEZ, Pedro Esteban; hijo de Esteban y de Rosa, natural de Barcelona, casado, pintor, de veintiún años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Decano Bahí, números 6-8; procesado en sumario número 19 de 1979 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(1.690.)

GARCIA FALCO, Florencio; nacido el 13 de octubre de 1933 en Valencia, hijo de Manuel y de Carmen, casado, delineante; procesado en sumario número 12 de 1976 por usurpación de funciones y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Clemente (Cuenca).—(1.729.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta para las obras de habilitación de los locales del Centro de Programas y Tratamiento de Datos de Gestión del EMA para Alojamiento de la Marinería de la Jefatura del Apoyo Logístico. Expediente T-98-P-79-Md.

Objeto: Obras de habilitación de los locales del Centro de Programas y Tratamiento de Datos de Gestión del EMA para Alojamiento de la Marinería de la Jefatura del Apoyo Logístico.

Presupuesto de contrata: Catorce millones doscientas setenta y tres mil seiscientos ochenta y tres (14.273.683) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 285.474 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en el grupo C, siendo el contrato de categoría c).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposición: Toda la documentación citada

podrá ser entregada en mano, en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del día 21 de agosto próximo, no admitiéndose las proposiciones por correo.

Celebración de la subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, se celebrará a las once horas del día 22 de agosto de 1979, en acto público.

Será por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—4.837-C.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta para las obras de reparación de la techumbre de los talleres del canal de ensayos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo. Expediente T-87-P-79-Md.

Objeto: Obras de reparación de la techumbre de los talleres del canal de ensayos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

Presupuesto de contrata: Doce millones quinientas ochenta y cuatro mil ochocientas tres (12.584.803) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, 1, Madrid, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de la presentación de las proposiciones, pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 251.696 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de la Empresa como contratistas del Estado en el grupo C, siendo el contrato de categoría c).

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposición: Toda la documentación citada podrá ser entregada en mano, en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del día 21 de agosto de 1979, no admitiéndose las proposiciones por correo.

Celebración de la subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, se celebrará a las once y treinta horas del día 22 de agosto de 1979, en acto público.

Será por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Intendente de la Jurisdicción Central, José Luis Núñez Simón.—4.838-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la «Red general de recogida de aguas residuales depuradora, Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Red general de recogida de aguas residuales depuradora, Base Aérea de Gando», en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe de dieciséis millones cuatrocientas setenta y seis mil seiscientos (16.476.600) pesetas, a realizar en dos anualidades: la primera, de 9.611.350 pesetas para 1979, y la segunda, por 6.865.250 pesetas para 1980, incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigidas para concurrir a la licitación podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, Dirección de Infraestructura Aérea (aeropuerto de Las Palmas).

El importe de la fianza provisional es de trescientas veintinueve mil quinientas treinta y dos (329.532) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de doce meses.

Los licitadores, que tendrán que estar clasificados en el grupo K, subgrupo 8, categoría C, presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en los artículos 97 y 98 del Reglamento de Contratos del Estado y cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica antes del día 3 de septiembre, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, a las once horas del día 3 de septiembre, en la Jefatura de este Servicio, y la de las proposiciones económicas el 10 del mismo mes, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica.—3.746-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 23/1978, para la contratación del logicial de base para la gestión portuaria, su implantación y desarrollo en los puertos de Sevilla, Huelva, Cádiz y Algeciras.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, petición relativa a la contratación del logicial de base para la gestión portuaria, su implantación y desarrollo en los puertos de Sevilla, Huelva, Cádiz y Algeciras, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 23/1978, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Compañía Española de Telecomunicaciones, S. A.»—Entel Ibermática—, cuyo importe por implantación y aplicaciones para los cuatro puertos asciende a un total de pesetas 10.800.000 y el canon total de mantenimiento para los mismos a 3.440.000 pesetas anuales.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 22/1978, para el suministro en régimen de arrendamiento con opción a compra de cuatro miniordenadores con destino a los puertos de Algeciras, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo petición relativa al suministro, en ré-

gimen de arrendamiento con opción a compra, de cuatro miniordenadores con destino a los puertos de Algeciras, Cádiz, Huelva y Sevilla, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 22/1978, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sociedad Española de Comunicaciones, Sociedad Anónima» (SECOINSA), cuyo importe por los conceptos de arrendamiento y mantenimiento asciende a 292.500 pesetas mensuales para cada uno de los puertos de Sevilla y Huelva y a 280.800 pesetas mensuales para cada uno de los puertos de Cádiz y Algeciras.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de la Presidencia, por un presupuesto máximo de ciento seis millones (106.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las doce horas del día 7 de septiembre del presente año. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de la Presidencia del Gobierno.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de julio de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

Resolución de la Delegación de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno en Torredonjimeno.

Se saca a pública subasta para el día 24 de agosto de 1979, a las doce horas, ante Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones, una parcela de terreno, en el término de Torredonjimeno, tasada en 11.113 pesetas.

Jaén, 11 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.743-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número I-T-274.M-1-T-288.M-11.13/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-T-274.M, 1-T-288.M, 11.13/79, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Tarragona.—1-T-274.M. Mejora del firme. Reparación de roderas. N-340, Cádiz-Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 149,6/179,1 y 213,3/261,9. Tramo: Límite prov. Castellón-Vendrell. 1-T-288.M. Mejora del firme. Refuerzo con mezclas bituminosas. N-340, Cádiz-Barcelona por Málaga, y C-246, Barcelona Valls, puntos kilométricos 157/280 y 56/57, respectivamente. Tramo: Límite prov. Castellón-Vendrell-Segur y Calafell-Vendrell», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 129.898.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 176.553.390 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,735743448, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Director general, Juan. B. Diamante Cabrera. 9.341-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-106, 11.13/79.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-106, 11.13/79, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Murcia.—C. N-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 2,0 al 17,0, Mejora del firme. Ensanche y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico», a «Gerardo Hernández García»

en la cantidad de 23.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.741.657 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,789801321, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 21 de junio de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 9.342-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Cartaya (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Cartaya (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de mayo de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Desarrollo Urbano, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento treinta y nueve millones setecientos diez mil ciento cuarenta y tres (139.710.143) pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.493-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Cortés de la Frontera (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Cortés de la Frontera (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de junio de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ferrovia», en la cifra de noventa y cinco millones cuatrocientas noventa y nueve mil quinientas (95.499.500) pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.494-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Allendeduero», de Aranda de Duero (Burgos).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Allendeduero», de Aranda de Duero (Burgos), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 30 de mayo de 1979 y 5 de junio de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Bermejo, S. A.», en la cifra de treinta y tres millones setecientos veinte mil (33.720.000) pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.495-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 34 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia).

Objeto: Construcción de 34 viviendas en Aguilar de Campoo (Palencia).

Tipo de licitación: Cuarenta y tres millones quinientas sesenta y ocho mil trescientas noventa y una (43.568.391) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Ochocientos setenta y una mil trescientas sesenta y ocho (871.368) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas en Cullera (Valencia).

Objeto: Construcción de 56 viviendas en Cullera (Valencia).

Tipo de licitación: Sesenta millones sesenta y tres mil ciento veintidós (60.063.122) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón doscientas una mil doscientas sesenta y dos (1.201.262) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Na-

cional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 58 viviendas en Oliva (Valencia).

Objeto: Construcción de 58 viviendas en Oliva (Valencia).

Tipo de licitación: Sesenta y tres millones novecientos ochenta y cinco mil noventa y dos (63.985.092) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón doscientas setenta y nueve mil setecientos dos (1.279.702) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días há-

biles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Tarancón (Cuenca).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Tarancón (Cuenca).

Tipo de licitación: Setenta y un millones cuatrocientas cuarenta mil trescientas cuarenta y seis (71.440.346) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón cuatrocientos veintiocho mil ochocientos seis (1.428.806) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Cuenca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cuenca y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en La Roda de Andalucía (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en La Roda de Andalucía (Sevilla).

Tipo de licitación: Sesenta y ocho millones cincuenta y dos mil trescientas sesenta (68.052.360) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón trescientas sesenta y una mil cuarenta y siete (1.361.047) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Sevilla, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Torre-Urizar (Bilbao).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Torre-Urizar (Bilbao).

Tipo de licitación: Cuarenta y cuatro millones quinientas veintiséis mil quinientas ochenta y nueve (44.526.589) pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Ochocientos noventa mil quinientas treinta y dos (890.532) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Vizcaya, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Vizcaya, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 viviendas en Huesca.

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Huesca.

Tipo de licitación: Setenta y tres millones ochocientos ochenta mil setecientos setenta y una (73.808.771) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón cuatrocientos sesenta y seis mil ciento setenta y cinco (1.476.175) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huesca, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huesca y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 420 viviendas en el polígono «Sur», Sevilla.

Objeto: Construcción de 420 viviendas en el polígono «Sur», Sevilla.

Tipo de licitación: Ochocientos dieciséis millones cuatrocientas noventa y una mil ciento veinticinco (816.491.125) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Dieciséis millones trescientas veintinueve mil ochocientos veintitrés (16.329.823) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Sevilla, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Jaén).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Alcalá la Real (Jaén).

Tipo de licitación: Sesenta y siete millones ciento cinco mil setecientos tres (67.105.703) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón trescientas cuarenta y dos mil ciento catorce (1.342.114) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego

de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial en Ubeda (Jaén).

Objeto: Construcción de 45 viviendas de protección oficial en Ubeda (Jaén).

Tipo de licitación: Sesenta y seis millones cincuenta y una mil trescientas cuarenta y cinco (66.051.345) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón trescientas veintiuna mil veintisiete (1.321.027) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Orcera (Jaén).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Orcera (Jaén).

Tipo de licitación: Setenta y cuatro millones tres mil doscientas ocho pesetas (74.003.208 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón cuatrocientas ochenta mil sesenta y cuatro (1.480.064) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Jaén, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Astudillo (Palencia).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Astudillo (Palencia).

Tipo de licitación: Cuarenta y cinco millones ciento dos mil ochenta y cinco (45.102.085) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Novcientas dos mil cuarenta y dos (902.042) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los li-

citadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Dueñas (Palencia).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Dueñas (Palencia).

Tipo de licitación: Treinta y tres millones quinientas una mil novecientas cuarenta y siete (33.501.947) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Seiscientas setenta mil treinta y nueve (670.039) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría 9.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Palencia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) del polígono «Guadalquivir», de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las

obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) del polígono «Guadalquivir», de Córdoba, por un importe de sesenta y tres millones trescientas veinte mil trescientas ochenta y cuatro (63.320.384) pesetas, a favor de la Empresa «Electricificaciones del Sur, S.A.».

Madrid, 4 de julio de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote.—9.607-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado definitivamente a «Agromán, Empresa Constructora, S.A.», en la cantidad de 219.187.122 pesetas y en el plazo de doce meses, el concurso-subasta verificado el día 4 de mayo, para la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del número 12.205, de nuevas arterias para las zonas alta y media de Madrid, con presupuesto de contrata de 279.835.448 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Director general.—9.553-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado definitivamente a «Lain, S.A.», Empresa constructora, en la cantidad de 80.126.308 pesetas y plazo de dieciocho meses, el concurso-subasta verificado el día 4 de mayo, para ejecución de las obras del proyecto número 12.469, de nueva alimentación a la arteria de Pozuelo, con presupuesto de contrata de 108.359.958 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1978.—El Director general.—9.554-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de prolongación del espigón de contención de arenas del puerto de Burriana.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 27 de junio de 1979 se acordó adjudicar definitivamente las obras de prolongación del espigón de contención de arenas del puerto de Burriana, de la provincia de Castellón, a «Construcciones Cotino, S.A.», en la cantidad de siete millones novecientas cincuenta mil (7.950.000) pesetas, lo que supone una baja de pesetas 1.824.956, sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.364-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de proyecto modificado del de ampliación del puerto de Fuenterrabía, 2.ª fase.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 27 de junio de 1979 se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto modificado del de ampliación del puerto de Fuenterrabía, 2.ª fase, de la provincia de Guipúzcoa, a «Cubiertas y M. Z. O. V., S.A.», en la cantidad de ciento cuarenta y ocho millones quinientas

cuarenta y tres mil ciento noventa y cinco (148.543.195) pesetas, lo que supone una baja de 7.818.063 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.365-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de La Escala.

En sesión del Comité ejecutivo de la Comisión de 27 de junio de 1979 se acordó adjudicar definitivamente las obras de nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de La Escala, de la provincia de Gerona, a «Servia Canto, Sociedad Anónima», en la cantidad de cinco millones seiscientos treinta mil (5.630.000) pesetas, lo que supone una baja de 606 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.366-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de reparación general en el polígono «Carretera de Rubí», de Tarrasa.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de mayo de 1979 concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación general en el polígono «Carretera de Rubí», de Tarrasa, (Barcelona), ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Construcciones Aguilar, S.L.», en la cantidad de ciento setenta y siete millones novecientos treinta y siete mil ochocientos catorce pesetas con treinta y tres céntimos (177.937.814,33), que representa una baja de subasta de 25.435.957,67 pesetas con respecto al presupuesto de contrata de 203.373.772 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Barcelona, 27 de junio de 1979.—El Delegado provincial.—9.422-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de segunda fase del muelle «Reina Sofía».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 28 del actual, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Anónima, Trabajos y Obras» (S.A.T.O.), las obras comprendidas en el proyecto de segunda fase del muelle «Reina Sofía», en la cantidad de pesetas 258.600.000.

Cádiz, 27 de junio de 1979.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario - Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—9.373-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 28 del actual, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S.A.», las obras comprendidas en el proyecto de recinto para rellenos tras el dique de San

Felipe, incluyendo un nuevo dique de protección, en la cantidad de 323.675.076 pesetas.

Cádiz, 27 de junio de 1979.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—9.374-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 12/78, de ampliación del ramal de Alcantarilla, 2.ª parte (MU/Alcantarilla).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 22 de junio de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Romero Ortega por el importe de su propuesta de 7.802.276,85 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 8.389.545 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena 25 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—9.358-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 05/78, de ampliación de depósito de Albaterra-Catral-Dolores (AC/Albaterra).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 22 de junio de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», por el importe de su propuesta de 13.143.236,03 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 13.911.549 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso subastas.

Cartagena: 25 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—9.359-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso subasta de las obras comprendidas en el proyecto 02/79, de recrecimiento de la conducción de Alguazas entre los hectómetros 14,51 y 29,73 (MU/Alguazas).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 22 de junio de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Romero Ortega, por el importe de su propuesta de 9.700.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 9.711.487 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—9.360-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119

de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 2 de mayo de 1979, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 20 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Santurce-Rompeolas, Vizcaya, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 46.886.960 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.196-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado hacer pública la resolución de 14 de agosto de 1978, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Preescolar

Construcción de 4 unidades en el barrio San José, III F, Salamanca. Importe: Pesetas 6.100.000. Contratista: «Sebastián Polo Rodríguez».

B. U. P.

Reparaciones generales en el barrio Garrido, Salamanca. Importe: 7.855.312,60 pesetas. Contratista: «Construcciones Laviña, S. A.».

Reparaciones generales en Alba de Tormes, Salamanca. Importe: 7.124.588,04 pesetas. Contratista: «Francisco Gómez González».

Salamanca, 14 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—9.470-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1978, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa:

B. U. P.

Obras: Bembibre. Importe: 12.410.000 pesetas. Contratista: Don Hermógenes R. Santalía.

Obras: Villablino. Importe: 5.685.939 pesetas. Contratista: Don César López Martínez.

León, 26 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García.—8.943-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la adquisición de complementos y repuestos para instrumentos de medida de emisión de contaminantes en la atmósfera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso para la adquisición de complementos y repuestos para instrumentos de medida de emisión de contaminantes en la atmósfera (convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de marzo de 1979), ha sido adjudicado en todas sus partidas a la Empresa «Airtex, S. A.», por un importe de 8.882.000 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.534-E.

Resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso que se cita.

Con fecha 11 de junio de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de este Organismo, ha sido adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1979, para la mecanización de la información, los procesos de tramitación, el control de pagos periódicos y la producción de original para el «Boletín Oficial» de la Propiedad Industrial a la firma «Cálculo y Tratamiento de la Información, S. A.», en el precio de seis millones novecientos cincuenta mil (6.950.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Director del Registro de la Propiedad Industrial, Antonio Villalpando Martínez. 9.428-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de equipos transceptores portátiles de muy alta frecuencia y en modulación de frecuencia para el presente año.

Con fecha 23 del actual, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha resuelto adjudicar a «Philips Ibérica, S. A. E.», con domicilio en esta capital, Martínez Villergas, 2, el concurso para la contratación de equipos transceptores portátiles de muy alta frecuencia y en modulación de frecuencia, según el siguiente detalle:

Trescientos sesenta y seis equipos portátiles, tipo SXA, alimentados por pilas secas y portátiles incluidos, al precio unitario de 60.571 pesetas, y con importe de 22.168.986 pesetas; 100 equipos portátiles, tipo SXA, alimentados por acumuladores Ni-Cd incluidos en la oferta, al precio unitario de 64.644 pesetas, y con importe de 6.464.400 pesetas, y 34 cargadores de acumuladores al precio unitario de 9.100 pesetas, y con importe de 309.400

pesetas. El importe total de esta adjudicación asciende a la cantidad de veintiocho millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y seis (28.942.786) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director, José Lara Alén.—9.394-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos para el presente año.

El excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha adjudicado, con fecha 23 del actual, el concurso convocado por este Instituto para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos, durante el año actual, en la forma siguiente:

1.º A «Unión Española de Aviación, Sociedad Anónima» (UNESA), la defensa contra incendios forestales, por medios aéreos, en las zonas 1.ª (Baleares) y 3.ª (Gerona) consistente en los siguientes servicios:

Zona 1.ª (Baleares): Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Marsh Turpo Trush», de 1.500 litros de capacidad, que componen el equipo A ofertado; el precio de la hora de vuelo, incluso de las que excedan del mínimo de cien, es de treinta y siete mil quinientas (37.500) pesetas, y el importe de adjudicación para esta zona 1.ª, es de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Zona 3.ª (Gerona): Cien horas de vuelo de un avión «Piper Brave PA-36 300», de 1.058 litros de capacidad; el precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de diecinueve mil (19.000) pesetas, y el importe de la adjudicación para esta zona 3.ª es de un millón novecientas mil (1.900.000) pesetas.

El importe total de esta adjudicación a «Unesa» es de nueve millones cuatrocientas mil (9.400.000) pesetas.

2.º A «Aviación Agrícola de Levante, Sociedad Anónima» (AVIALSA), la defensa contra incendios forestales, por medios aéreos, en las zonas 2.ª (Barcelona) y 7.ª (Valencia), consistente en los siguientes servicios:

Zona 2.ª (Barcelona): Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Aero-Commander», de 1.500 litros de carga de agua, que componen el equipo B ofertado; el precio de la hora de vuelo, incluso de las que excedan del mínimo de cien, es de treinta y cinco mil (35.000) pesetas, y el importe de adjudicación para esta zona 2.ª, es de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Zona 7.ª (Valencia): Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones siguientes: «Aerocommander», de 1.500 litros de capacidad, y «Grumman», de 1.200 litros de carga, que componen el equipo C ofertado; el precio de la hora de vuelo, incluso de las que excedan del mínimo de cien, es, respectivamente, de treinta y cinco mil (35.000) y veintinueve mil quinientas (29.500) pesetas, y el importe de la adjudicación para esta zona 7.ª es de seis millones cuatrocientas cincuenta mil (6.450.000) pesetas.

El importe total de esta adjudicación a «Avialsa» es de trece millones cuatrocientas cincuenta mil (13.450.000) pesetas.

3.º A «Sociedad Anónima Española de Tratamientos Agrícolas» (S.A.E.T.A.), la defensa contra incendios forestales, por medios aéreos, en las zonas 4.ª (Málaga) y 5.ª (Guadarrama), consistente en los siguientes servicios para cada una de estas dos zonas:

Cien horas de vuelo de un avión «Thrush Commander S2R», de 1.500 litros de capacidad, y el precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de treinta y siete mil quinientas (37.500) pesetas.

El importe de la adjudicación para cada una de las zonas es de tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) pesetas, siendo el importe total de las dos zonas adjudicadas a «Saeta» de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

4.º A «Servicios Agrícolas Aéreos, Sociedad Anónima» (S.A.A.S.A.), la defensa contra incendios forestales, por medios aéreos, en la zona 6.ª (Cazorla), consistente en los siguientes servicios:

Cien horas de vuelo de un avión Cessna-Agtruck», con capacidad para 1.060 litros; el precio de la hora de vuelo para las cien primeras del mínimo es de diecinueve mil novecientos ochenta y nueve (19.989) pesetas, y el precio de la hora de vuelo para las que excedan de cien es de diecisiete mil ochocientos trece pesetas (17.813).

El importe de la adjudicación para esta zona 6.ª es de un millón novecientas noventa y ocho mil novecientas (1.928.900) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Director, José Lara Alén.—9.395-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación del quinto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado procedente de arroz cáscara del mercado libre.

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del quinto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, convocado por resolución de este Organismo de fecha 25 de mayo de 1979 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo, de conformidad con la misma.

Acuerda elevar a definitiva, la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de referencia, a favor de la siguiente Empresa licitadora:

— «Arrocerías Herba, S.A.»: Siete mil quinientas (7.500) Tms \pm 5 por 100 de arroz cáscara elaborado, con una prima de tres mil cuatrocientas setenta (3.470) pesetas/Tm.

Lo que hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—9.425-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación del cuarto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado procedente de arroz cáscara propiedad del SENPA.

Esta Dirección General, vista la propuesta de la Mesa de Contratación del

cuarto concurso-subasta de restituciones para la exportación de arroz elaborado, convocado por resolución de este Organismo de fecha 25 de mayo de 1979 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128 de 29 de mayo de 1979, de conformidad con la misma,

Acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de referencia, a favor de la siguiente Empresa licitadora:

— «Arrocerías Herba, S.A.»: Siete mil quinientas (7.500) toneladas métricas \pm 5 por 100 de arroz cáscara elaborado, con una restitución de cuatro mil noventa (4.090) pesetas/tonelada métrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—9.426-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción del Laboratorio Agrario Regional de Galicia (La Coruña).

Con fecha 21 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del pasado mes de marzo, para adjudicación de las obras de construcción del Laboratorio Agrario Regional de Galicia (La Coruña), a la firma «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de setenta y seis millones quinientas cuatro mil trescientas treinta y cuatro pesetas (76.504.334).

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—9.496-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración del Pabellón Español en la Feria Internacional de Argel 1979.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 3 de mayo de 1979, para contratar la decoración del Pabellón Español en la Feria Internacional de Argel de 1979, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 8 de junio de 1979, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla», en el precio por ella ofertado de 8.780.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—9.424-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para suministro de mobiliario en la nueva Oficina Nacional de Turismo en Lisboa (Portugal).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para suministro de mobiliario en la nueva Oficina Nacional de Turismo en Lisboa (Portugal) ha sido adjudicado, por un importe total de 3.375.000 pesetas (que representa una baja de 12,87 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés».

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—9.608-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de instalaciones de telefonía de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de mayo que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalaciones de telefonía de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «L.M. Ericsson, S.A.», por un importe de 19.092.855 pesetas, que produce una baja de 192.255 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—9.454-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de señalización y enclavamiento de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de mayo que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de señalización y enclavamiento de la línea V, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a la Empresa «L. M. Ericsson, S. A.», por el importe de su proposición de 78.918.111 pesetas, que produce una baja de 797.152 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—9.455-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de distribución de energía de la línea V, alumbrado del túnel, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 7 de mayo que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de distribución de energía de la línea V, alumbrado del túnel, tramo Ciudad Lineal-Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a «Suministros Proyectos e Instalaciones, S. A.», por un importe de pesetas 25.127.312, que produce una baja de 8.896.471 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—9.456-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de línea de contacto de la playa de cocheras de la línea V y su ramal de enlace con Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de mayo que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de línea de contacto de la playa de cocheras de la línea V y ramal de enlace con Canillejas, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a «Suministros Proyectos e Instalaciones, S. A.», por importe de pesetas 32.649.621, que produce una baja de 3.013.537 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—9.457-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de suministro de máquinas expendedoras de billetes para las líneas V, VI y IX, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 27 de abril que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de suministro de máquinas expendedoras de billetes para las líneas V, VI y IX del ferrocarril metropolitano de Madrid, a «Tratécnica, S. A.», por el importe de su proposición de 140.337.222 pesetas, que produce una baja de 1.188.498 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—9.458-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso público número 9/79, para la adquisición de material sanitario.

Se convoca concurso público número 9/79, para la adquisición de material sanita-

rio (sábanas desechables, equipos de infusión, sondas), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco» de Barcelona, de conformidad con el pliego de condiciones generales y especiales y demás circunstancias, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, sita en la avenida de José Antonio, 587 de Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona-32.

Asimismo pueden ser cursadas por correo a todos los industriales y comerciantes que lo soliciten.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 14 de julio de 1979.

Barcelona, 22 de junio de 1979.—El Director provincial.—3.574-A.

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso público número 41/79, para contratar la publicación interpretación de los estudios radionuclidos en patología tiroidea.

Objeto del concurso: Adquisición de publicación interpretación de los estudios radionuclidos en patología tiroidea.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 24 de agosto de 1979, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 24 de junio de 1979.—El Jefe del Servicio.—3.810-A.

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso público número 45/79, para la adquisición de material de limpieza, electricidad y ferreteria.

Objeto del concurso: Adquisición de material de limpieza, electricidad y ferreteria.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 24 de agosto de 1979, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 24 de junio de 1979.—El Jefe del Servicio.—3.811-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de planta enfriadora y torre de recuperación para el ala norte del Ministerio de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «M. T. Clima y Aire, S. A.», el suministro e instalación de planta enfriadora y torre de recuperación para el ala norte del Ministerio de Cultura, por un importe total de nueve millones quinientas ochenta mil setecientos noventa

y cinco (9.580.795) pesetas, que representa una baja del 25,45 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa.—9.453-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de material magnético-perforado de distintos formatos, con destino a Televisión Española en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de material magnético-perforado de distintos formatos, con destino a Televisión Española en Madrid, a la firma «3 M España, S. A.», por un importe de 15.108.649 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—9.369-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de tubos de cámara y tubos de exploración para telecines, con destino a los Servicios Técnicos de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de tubos de cámara y tubos de exploración para telecines, con destino a los Servicios Técnicos de TVE, a las siguientes firmas:

«Eurotrónica, S. A.» (partida 1): Pesetas 2.248.000.
«Eurotrónica, S. A.» (partida 3): Pesetas 2.900.000.
«Eurotrónica, S. A.» (partida 4): 360.000 pesetas.
«Eurotrónica, S. A.» (partida 5): Pesetas 1.710.000.
«Eurotrónica, S. A.» (partida 7): Pesetas 2.730.000.
«Eurotrónica, S. A.» (partida 8): 526.000 pesetas.
«Copresa, S. A.» (partida 2): 4.536.000 pesetas.
«Copresa, S. A.» (partida 6): 337.020 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—9.367-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de una partida de lámparas de iluminación, con destino a los Estudios de Producción de Programas de Televisión Española en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la adquisición de una partida de lámparas de iluminación, con destino a los Estudios de Producción de Programas de Televisión Española en Madrid, a las siguientes firmas:

«Mole Richardson» (partida 1-opción 1.ª): 7.545.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 2): 2.048.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 3): 2.600.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 4): 1.001.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 5): 585.000 pesetas.

«Sadilsa» (partida 6): 390.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 7): 4.140.000 pesetas.
«Sadilsa» (partida 8): 4.050.000 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 9, opción 2): 1.784.600 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 10): 530.600 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 11): 530.600 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 12): 180.000 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 13, opción 2): 1.880.000 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 14): 560.000 pesetas.
«Mole Richardson» (partida 15): 240.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Subdirector general de la Gestión Económico-Administrativa.—9.368-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (Logroño) por la que se anuncia subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», se admiten pliegos optando a las siguientes subastas de aprovechamientos:

Resolución del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila) por la que se anuncia subasta de dos lotes de madera.

Objeto: Enajenación de dos lotes de maderas de señalamiento ordinario que después se relacionarán.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre del año actual.

Pliegos de condiciones: Expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos

De unos 750 árboles en el Soto del Espejo, bajo el tipo de licitación de dos millones (2.000.000) de pesetas. Todos los árboles de la Isla del Chorro de la Nava, excepto una franja exterior de 100 metros en sus lados Norte, Este y Oeste, bajo el tipo de 4.000.000 de pesetas. Ambas al alza.

Precios índices: El 125 por 100 del tipo.
Plazo de aprovechamiento: Seis meses.
Garantía provisional: Para la primera subasta, 70.000 pesetas; para la segunda, la suma de 160.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de subastas anunciado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de, opta al ofrecimiento de maderas (dígase a cuál de los dos), con sujeción a los pliegos tipo aprobados por la Corporación que declara conocer y ofrece por él la suma de (en letra y guarismos) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los pliegos cerrados y sellados y acompañados con los documentos del pliego, se presentarán en Contratación en horas de nueve a trece de cada uno de los citados veinte días.

La apertura de los mismos tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de presentación.

Alfaro, 26 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.554-A.

Subasta a celebrar

Tasación				Fianza provisional	Hora de subastas
Pinos	Metros cúbicos	Base	Índice		
336	371	742.000	927.500	22.260	13,—
595	1.040	2.288.000	2.860.000	68.640	13,15

Fianza definitiva: Será del 6 por 100 del importe que alcance el contrato y se constituirá en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha de de 1979, para enajenación de un lote de pinos metros cúbicos del monte número 3 del Catálogo, se comprometo a realizar tal aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos facultativos y económico-administrativos y a las contenidas en el anuncio

de subasta, que declara conocer y aceptar, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Arenas de San Pedro, 26 de junio de 1979.—El Alcalde accidental, Carlos Sánchez-Monge Carabias.—3.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita de Montbuy (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obras de pavimentación de las calles Santa María, General Mola y La Paz de esta localidad.

Cumplidos los trámites del artículo 24 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de pavimentación de las calles Santa María, Ge-

neral Mola y La Paz de esta localidad, bajo las condiciones siguientes:

a) *Tipo máximo de licitación:* Ocho millones doscientos veintinueve mil ochocientos veintinueve (8.221.829) pesetas, incluidos honorarios técnicos.

b) *Fianzas:* La provisional, de 123.000 pesetas y la definitiva el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

c) *Pliego de condiciones:* Podrá ser objeto de examen en la Secretaría Municipal durante el plazo de admisión de proposiciones.

d) *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal todos los días hábiles de diez a trece horas, hasta el anterior hábil al que corresponda la celebración de la subasta.

e) *Fecha de la subasta:* A las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», último en que se publique.

f) *Pagos:* Se efectuarán por este Ayuntamiento con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

g) *Plazos de ejecución:* Será de seis meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

h) *Condiciones generales:* Las detalladas en los pliegos de condiciones económico-administrativas, proyectos de Ley de Régimen Local y su Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

(Reintegro)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de varias calles del término de Santa Margarita de Montbuy, con sujeción estricta al proyecto aprobado para

su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del solicitante)

Santa Margarita de Montbuy, 29 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.518-A.

Resolución de la Excomunidad de la villa de Yangüas y su tierra por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta excomunidad, previa autorización del I. C. O. N. A. de la provincia de Soria, por el presente anuncia la enajenación en pública subasta del aprovechamiento maderable, cuyas características se consignan a continuación, a ejecutar en el monte número 195 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Soria, denominado «Hayedo» y perteneciente a la Excomunidad de Yangüas.

Número y especie: 1.816 pinos «Sylvestris».

Volúmenes respectivos: 427 m.c./s.c. y 216 estéreos de leñas de copas.

Localización: Cuartel B, tramos I, III y IV y cuartel D, tramo I.

Tasación global: 900.490 pesetas y precio-índice 1.125.613 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 25.243 pesetas.

Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 63 y 73, de fechas 8 y 30 de junio de 1975); y el pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regulan la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 9 de junio de 1975).

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por la Excomunidad que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Excomunidad.

Garantía provisional: El 3 por 100 del precio de tasación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de la Excomunidad (Ayuntamiento de Yangüas) en sobre cerrado, durante los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: Las subastas se celebrarán en el local de la Casa Consistorial de Yangüas, a las doce horas del día siguiente laborable al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado diario oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado a costa del licitador, por un Letrado con ejercicio en la capital de provincia.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnización al I. C. O. N. A., canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de, en el monte, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Yangüas, 28 de junio de 1979.—El Presidente, Honorio Mazo.—3.579-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Emilio Salcedo Martín», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Reg.º s.º, actualmente, en avenida Generalísimo, 39, 1.ª planta, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos

y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Emilio Salcedo Martín».

Domicilio: Gran Vía Fernando el Católico, 10 Valencia.

Título de la publicación: «S. I. E. T. E.»

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 15 por 21 centímetros.

Número de páginas: 50.

Precio: 350 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hacer comprensibles y asimilables los distintos impuestos de nuestro sistema tributario a nivel de hombre de la calle, pero fieles a una técnica jurídica irrenunciable, inspirándose tal labor formativa en los principios de claridad, concisión y objetividad, fa-

cilitando una información actualizada sobre cuestiones tributarias. Comprenderá los temas de: Tratamiento de los distintos aspectos que planea la problemática fiscal, obligaciones de pago y declaraciones a presentar.

Legislación y jurisprudencia tributarias. Comentarios de actualidad sobre los impuestos e información tributaria.

Director: Don Emilio Salcedo Martín (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario general.—2.602-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula el la inscrip-